

*Honorable Legislatura Territorial*  
*Presidente*

VISTO Y CONSIDERANDO: que en el día de la fecha ha regresado al Territorio la Vice-Presidente 1º de la Honorable Cámara.

POR ELLO:

EL VICE-PRESIDENTE SEGUNDO A CARGO DE LA PRESIDENCIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- En el día de la fecha se hace cargo de la Presidencia de la Honorable Legislatura Territorial la Vice-Presidente 1º de la misma la Sra. Marta Fiszman de Schoua.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quién corresponda, Cumplido, Archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 020 /87.-

USHUAIA,

21 OCT 1987

*H. López Fontana*